

28) Las versiones oficiales hechas públicas siempre defendieron el papel pacificador desempeñado por las escasas fuerzas de la Guardia Civil presentes en Castellar en el momento de los sucesos. No obstante, el propio Gobernador Civil de la provincia de Ciudad Real manifestaba secretamente el 14 de diciembre de 1932 al Ministro de la Gobernación serias dudas ante "la gravedad sin precedentes de las acusaciones que ahora me formulan", lo que le obligaba a recomendar al Ministro "ordene V.E. que con toda urgencia un Jefe Guardia Civil se traslade a dicho pueblo para depurar conducta fuerza" (Vid. Archivo Histórico Nacional, Sección Gobernación, Leg. 16 A, exp. 19).

en boca y, a los pocos minutos, un numeroso grupo compuesto por patronos y sus obreros fieles se armaba y organizaba para cumplir una ciega venganza.

El grupo se dirigió primero a saldar cuentas con Aurelio Franco que, malherido, había buscado refugio en su domicilio. Allí se encontraba encamado cuando fueron a buscarle. Fue la Guardia Civil la que le sacó a la calle, quizá confiada -según las primeras versiones- en que su autoridad sería respetada (28). Pero el cabo fue obligado apartarse del detenido y, en ese momento, el grupo abrió fuego a discreción matando a Aurelio en el umbral de su casa. Dentro de ésta también fue encontrado y asesinado el obrero Juan López Fernández, el cual se había escondido allí tras los primeros incidentes.

No se aplacaron así todavía los ánimos. El próximo objetivo del grupo agresor se focalizó en la persona de Liberio Coronado Teras, secretario de la Agrupación Socialista Local. Y hacia su casa se dirigieron, no sin antes parar en la de Timoteo Navarro, que se encontraba en la cama enfermo. A Timoteo le obligaron a empuñar un hacha con la que derribar la puerta de la casa de Liberio pero, debilitado por la enfermedad, no pudo concluir su torturante tarea. No obstante, el hacha no paró, pasó a otras manos que derribaron el portón.

Liberio Coronado y su familia, entre tanto, habían emprendido una desesperada huida: él, saltando por una tapia a otro domicilio; su mujer e hijos de corta edad, por la puerta trasera, reuniéndose posteriormente con el cabeza de familia. Todos juntos esperaron una salvación que a Liberio nunca llegaría, mientras los agresores registraban su hogar sin dar con ellos. Aquéllos volvieron a blandir el hacha para penetrar en el recinto donde se escondía Liberio, separarlo de su familia y disparar repetidamente contra él y rematarlo ya en el suelo.

Todo parecía haber acabado ahí, pero, cuando la muerte ya se retiraba de calles y casas, por última vez la guadaña cayó sobre Francisco Sánchez Morcillo, un anciano que, circunstancialmente, había salido a la calle por mera curiosidad, convirtiéndose en el último blanco de la brutalidad. Al día siguiente, Amalio Pliego moría también en el hospital de Valdepeñas a consecuencia de la herida que le había infringido Aurelio Franco.

7.- DESPUÉS DE LA TRAGEDIA

29) *El Pueblo Manchego*, 22 mayo 1934.

Diez personas fueron detenidas en un principio, entre ellos el juez municipal -hermano del alcalde- y el secretario del Ayuntamiento. Posteriormente esta cifra se elevaría a veinticuatro procesados, de los cuales catorce fueron recluidos en el centro penitenciario de Valdepeñas (29). La tarde del mismo día 12 hicieron acto de presencia en Castellar el gobernador civil de la provincia, el teniente coronel de la Guardia Civil, el comisario provincial de policía y el diputado socialista Fernando Piñuela. El gobernador ordenó la inmediata clausura del Sindicato Católico -deteniendo a sus principales directivos- y del resto de centros políticos, así como la entrega de todo tipo de armas.

Lo sucedido tuvo un amplio eco tanto en la prensa provincial como en la nacional. *Nueva luz*, periódico socialista editado en Valdepeñas, exigió